



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23575

13/05/2025

68083

AUTOR/A: GARCÍA GURRUTXAGA, María Luisa (GS); GUIJARRO CEBALLOS, María (GS); LÓPEZ ÁLVAREZ, Patxi (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); ROMERO POZO, Rafaela (GS); SENDEROS ORAÁ, Daniel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, mediante la Dirección General del Sector Ferroviaria del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, en el período 2018-2024 y de acuerdo con el Programa 453A, Concepto 752 “A la Comunidad Autónoma de Euskadi por la Disposición Adicional cuarta de la Ley 12/2002 y disposiciones concordantes” ha realizado transferencias de capital por un importe de 460.013.281,54 euros en el marco del Convenio para la construcción de la Nueva Red Ferroviaria del País Vasco y del Convenio para la construcción de la Variante Sur Ferroviaria de Bilbao.

El coste total previsto, IVA incluido, del conjunto de la Y-vasca, incluyendo la adaptación de la infraestructura desde Astigarraga hasta Hendaya, es de más de 9.000 millones euros, comprendiendo los accesos a ciudades y estaciones (Vitoria/Gasteiz y Bilbao), de los cuales a la fecha se han ejecutado más de 4.900 millones euros.

En cuanto a la redacción del proyecto de montaje de vía del ramal guipuzcoano, se ha iniciado la ejecución en mayo de 2025 por 0,6 millones de euros (con IVA) y plazo 15 meses.

Madrid, 18 de junio de 2025